

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR HATUEY RAMON MARTINEZ QUEZADA. PRESENTADA POR EL SENADORA CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ.

EXPEDIENTE 01251-2005-PLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado proyecto de ley **ACORDO:** rendir informe favorable del mismo considerando que el señor **HATUEY RAMON MARTINEZ QUEZADA**, laboró por Treinta y Tres años, distinguiéndose por su intensa labor desempeñada a favor de la educación dominicana; además que por sus años de servicio le fue otorgada mediante el decreto No. 346-87 una pensión de RD\$1,260.00 Mil Doscientos Sesenta Pesos con 00/100, suma que resulta insuficiente para costear sus gastos médicos y cubrir sus necesidades.

La Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y aprobación, tal como se indica más abajo.

“ARTICULO PRIMERO: Se concede un aumento de pensión mensual del Estado de RD\$1,260.00 (Mil Doscientos Sesenta Pesos con 00/100) a RD\$15, 000,00 (Quince Mil Pesos con 00/100) a favor del señor **HATUEY RAMON MARTINEZ QUEZADA”**.

POR LA COMISION:

ENRIGUE MIGUEL SEIJAS GARCIA

Presidente

CESAR A. DIAZ FILPO
Vicepresidente

HERNANI SALAZAR SIMO
Secretario

ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
Vocal

DAGOBERTO RODRIGUEZ A.
Vocal